

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE LICITACIÓN N°1067476-45-L123

**“SISTEMATIZACIÓN DE CONTENIDOS PARA GUÍA SOBRE GÉNERO Y
PATRIMONIO INMATERIAL PARA LA SERIE HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN LOCAL DEL
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL”**

En Santiago, a 16 de noviembre de 2023, los y los abajo firmantes, funcionarios/as y profesionales del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID N°1067476-45-L123 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación.

Apertura: Se presentan las ofertas de:

N°	PROVEEDOR	RUT
1	FUNDACIÓN RECTÁNGULOS DE AGUA, PATRIMONIO, ARTE Y CULTURA	65.175.409-7
2	KARINA [REDACTED]	[REDACTED]
3	Trenzar Gestión Cultural	77.392.853-3

Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

1. Oferta Económica	35%
2. Oferta Técnica	60%
- Oferta Técnica	35%
- Experiencia del Proveedor	25%
3. Cumplimiento de Requisitos Formales	5%

1. Oferta Económica (35%)

La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:

$$(\text{precio mínimo ofertado}/\text{Precio Oferta}) * 100$$

Proveedor	Oferta Económica	Fórmula	Porcentaje final ponderado
	Monto	(PMO/PO)x100	35%
FUNDACIÓN RECTÁNGULOS DE AGUA, PATRIMONIO, ARTE Y CULTURA	\$ 6.200.000	(5.500.000/6.200.000)	31%
KARINA [REDACTED]	\$ 5.700.000	(5.500.000/5.700.000)	33,7%
Trenzar Gestión Cultural	\$5.500.000	(5.500.000/5.500.000)	35%

2. Oferta Técnica (60%)

2.1. Propuesta Técnica (35%)

Se debe incorporar todos los criterios que se consideren necesarios para evaluar la propuesta técnica del oferente: Productos o servicios adicionales deben ser detallados en un apartado exclusivo para dicho efecto, justificando la relevancia de estos para el servicio.

Criterio	%	FUNDACIÓN RECTÁNGULOS DE AGUA, PATRIMONIO, ARTE Y CULTURA	KARINA [REDACTED]	Trenzar Gestión Cultural
La Propuesta técnica presentada cumple y supera lo solicitado en las Bases de Licitación, agregando elementos complementarios a lo requerido en las bases que mejoran la calidad de la propuesta, y son de utilidad para la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial.	35%		x	
La Propuesta técnica presentada cumple lo solicitado en las Bases de Licitación.	25%	x		x
La oferta técnica presentada es incompleta, cumpliendo solo parcialmente con los requerimientos solicitados, pero no pone en riesgo la ejecución del servicio.	15%			
No presenta información que permita evaluar su propuesta y/o la oferta no cumple con los requerimientos solicitados	0%			

Observaciones:

N°	Proveedor	Observaciones
1	FUNDACIÓN RECTÁNGULOS DE AGUA, PATRIMONIO, ARTE Y CULTURA	Cumple con la propuesta
2	KARINA [REDACTED] [REDACTED]	Cumple con la propuesta y agrega adicional de taller con comunidad
3	Trenzar Gestión Cultural	Cumple con la propuesta

2.2. Experiencia del Oferente (25%)

Experiencia demostrable en producciones de eventos, reuniones y/o seminarios de carácter presencial. La Experiencia se deberá acreditar en el Anexo N°5 de la presente licitación.

Criterio	%	FUNDACIÓN RECTÁNGULOS DE AGUA, PATRIMONIO, ARTE Y CULTURA	KARINA [REDACTED] [REDACTED]	Trenzar Gestión Cultural
El oferente se presentan 4 o más experiencias demostrables en investigaciones, artículos, estudios, cursos y/o capacitaciones en n materia de: género y patrimonio y/o en género y patrimonio cultural inmaterial.	25%	X	X	
El oferente se presentan 2 a 3 experiencias demostrables en investigaciones, artículos, estudios, cursos y/o capacitaciones en n materia de: género y patrimonio y/o en género y patrimonio cultural inmaterial.	15%			X
El oferente se presenta 1 experiencia demostrable en investigaciones, artículos, estudios, cursos y/o capacitaciones en n materia de: género y patrimonio y/o en género y patrimonio cultural inmaterial.	5%			
No cumple o no presenta información para su evaluación.	0%			

Observaciones:

N°	Proveedor	Observaciones
1	FUNDACIÓN RECTÁNGULOS DE AGUA, PATRIMONIO, ARTE Y CULTURA	Cumple con 4 experiencias
2	KARINA [REDACTED]	cumple con 5 experiencias
3	Trenzar Gestión Cultural	Cumple con 3 experiencias

1. Cumplimientos de requisitos formales (5%)

Criterio	%	FUNDACIÓN RECTÁNGULOS DE AGUA, PATRIMONIO, ARTE Y CULTURA	KARINA [REDACTED]	Trenzar Gestión Cultural
El oferente que ingrese su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de la misma y acompañando todos los antecedentes requeridos	5%	x	x	x
El oferente que haya incumplido los requisitos formales o haya omitido antecedentes o certificaciones al momento de presentar su oferta, aun cuando los haya acompañado con posterioridad al cierre de presentación de las ofertas, en virtud del artículo 40, inciso segundo, del Reglamento de la Ley 19.886,	0%			

Observaciones

N°	Proveedor	Observaciones
1	FUNDACIÓN RECTÁNGULOS DE AGUA, PATRIMONIO, ARTE Y CULTURA	Sin observaciones
2	KARINA [REDACTED]	Sin observaciones
3	Trenzar Gestión Cultural	Sin observaciones

Resumen evaluación: Se procede a evaluar las ofertas aceptadas, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

Proveedor	Económico (40%)	Propuesta Técnica (30%)	Experiencia del Proveedor (25%)	Cumplimiento de Requisitos Formales (5%)	Total (100%)
FUNDACIÓN RECTÁNGULOS DE AGUA, PATRIMONIO, ARTE Y CULTURA	31%	25 %	25%	5%	86%
KARINA [REDACTED]	33,7%	35%	25%	5%	98,7%
Trenzar Gestión Cultural	35%	25%	15%	5%	80%

Recomendación:

Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de la oferta recibida, la comisión valora la calidad de ésta. En consecuencia, el Comité de Recomendación sugiere adjudicar la Licitación Pública, según ID N°1067476-45-L123, que lleva por nombre: **“SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL requiere contratar SISTEMATIZACIÓN DE CONTENIDOS PARA GUÍA SOBRE GÉNERO Y PATRIMONIO INMATERIAL PARA LA SERIE HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN LOCAL DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL”**, por la suma total de \$5.700.000 (cinco millones, setecientos mil pesos.-) impuestos incluidos, al oferente **KARINA [REDACTED]** (Llamkellamke), RUT: [REDACTED], por obtener el mejor puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.



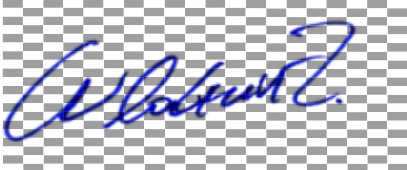
María Josefina Herrera Arellano

Encargada Región Metropolitana
Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



Jorge Orellana Martinez

Profesional
Sección Gestión y Territorio
Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



Wladimir Zúñiga Flores

Profesional
Sección Administración y Finanzas
Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

